



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

J. GOLA Acosol
ORIGINAL

18555/16

TRI-UBA Nº 87501/2016

Buenos Aires, 09 SEP 2016

VISTO el TRI-UBA Nº 87501/2016 y la Resolución (CS) Nº3382/2015; y

CONSIDERANDO:

Que a través del TRI-UBA referenciado en el Visto de la presente se remiten propuestas nuevas de convocatoria a concursos para cubrir cargos de Ayudante de Segunda con dedicación simple correspondiente al segundo período del año 2016 de distintos Departamentos Académicos, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1º del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de auxiliares docentes aprobado por Resolución (CS) Nº 3382/2015.

Que asimismo, se remite la nómina de profesores para conformar los jurados de cada uno de los concursos que se propone llamar, de acuerdo a lo establecido por el artículo 5º del mismo Reglamento.

Que es necesario aprobar los llamados a concursos propuestos junto con los jurados e incluir las fechas y horarios en que se llevarán a cabo las evaluaciones de los concursantes a fin de facilitar el acceso a la información relacionado a este procedimiento, con la mayor antelación posible, a todos los docentes y aspirantes interesados.

Que las fechas en que se llevarán a cabo las pruebas de oposición resultan inminentes.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO

Ad referéndum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la convocatoria a concursos para cubrir cargos de Ayudante de Segunda ad honorem con dedicación simple y designar como Jurados a los profesores

M



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

ORIGINAL

18555/16

que se mencionan, en los Departamentos Académicos y en las asignaturas que se indican en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Pase al Consejo Directivo a sus efectos. Tome conocimiento con copia la Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Administración de Personal, Departamento de Información Docente, Departamento de Coordinación Departamental, Departamentos Académicos mencionados en el anexo, Centro de Formación Docente y Dirección de Carrera Docente que publicará la presente en las Carteleras correspondientes y en el sitio web de la Facultad. Cumplido, archívese.-

DGAA
M
S

MONICA PINTO
DECANA

SILVIA NONNA
Secretaría Académica

Departamento Académico: Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

Asignatura: Teoría Política y Educacional

Cátedra	Jurado	Día y Hora de la exposición
Guillermo RUIZ	<ol style="list-style-type: none">1. Guillermo RUIZ2. Sergio TRIPPANO3. Nancy CARDINAUX	A definir

Asignatura: Epistemología y Metodología de la Investigación

Cátedra	Jurado	Día y Hora de la exposición
Nancy CARDINAUX	<ol style="list-style-type: none">1. Nancy CARDINAUX2. Guillermo Ruiz3. Gabriela Fairstein	A definir